

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19360** S.A. *LIPMES*

Se convoca Junta General Extraordinaria de socios, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 8 de julio de 2010, a las 17 horas, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Manresa (Barcelona), calle Creu Guixera, sin número, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificar y dar nueva redacción, si procede, a los artículos 7, 8, 16, 19, 22 y 24 de los Estatutos Sociales.

Las modificaciones afectan al pacto de sindicación de las acciones, al plazo de convocatoria de la Junta General, al número de miembros del Consejo de Administración y a las reglas de funcionamiento del mismo, al sistema de retribución de los consejeros y al contenido de las Cuentas Anuales.

Segundo.- Cese y nombramiento, si procede, de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Manresa, 20 de mayo de 2010.- D. Salvador Gruapera Vilá, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100041719-1